



1660

D E C R E T O N°

NEUQUEN, 25 NOV 1988

**VISTO:**

La nota de fecha 18-11-88 elevada por los Alumnos de 4° BOD del //  
C.P.E.M. N° 25; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, se solicita la colaboración de este Munici-  
pio para la despedida de los alumnos de 5° año del citado Centro Educativo;

Que a fs.l vta. la Secretaría General solicita el dictado de la //  
norma legal respectiva otorgando un subsidio de \$ 500,00 a la Directora del ///  
C.P.E.M. N° 25, Prof. ROSINA RODRIGUEZ de BONNET con destino a los Alumnos de /  
4° Año BOD;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) OTORGASE un subsidio de AUSTRALES QUINIENTOS (\$ 500,00), a nombre  
- - - - - de la Señora Directora del C.P.E.M. N° 25, Prof. ROSINA RODRIGUEZ  
de BONNET, con destino a los Alumnos del 4° Año BOD de dicho Establecimiento /  
Educativo; por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría,  
- - - - - liquídese y páguese el subsidio otorgado en el Artículo anterior,  
con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

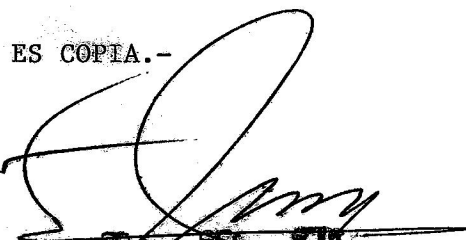
Artículo 3°) La Señora Directora del C.P.E.M. N° 25, Prof. ROSINA RODRIGUEZ de  
- - - - - BONNET deberá rendir cuenta documentada del subsidio concedido //  
dentro del plazo que fija la Ley.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios /  
- - - - - General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipi-  
- - - - - pal y oportunamente ARCHIVÉSE.-  
ESP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
LYNEN

  
Felipe Elias Olloa  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN